# Concurso Monólogos Doctorales UGR

**Con el fin de promover la actividad divulgadora entre los jóvenes investigadores de Doctorado, las Escuelas de Doctorado y la Unidad de Cultura Científica de la Universidad de Granada convocan la “I Edición del Concurso Monólogos doctorales”. Los participantes deberán articular un monólogo divulgativo de su tesis doctoral en un tiempo que no puede exceder los cuatro minutos y sin ningún tipo de apoyo gráfico o audiovisual. Solo se puede utilizar la palabra como medio de expresión.**

## ¿Qué son los Monólogos doctorales?

Es una iniciativa de las Escuelas de Doctorado y la Unidad de Cultura Científica de la Universidad de Granada para promover el desarrollo de habilidades de comunicación y divulgación científica de los futuros doctores.

El objetivo es que los investigadores en formación/doctorandos puedan transmitir a la sociedad lo que hacen, cómo lo hacen y por qué lo hacen. Para ello, se propone su presentación en forma de un monólogo que no puede exceder de cuatro minutos explicando el contenido de la tesis con un lenguaje sencillo, accesible y atractivo.

## Requisitos de los participantes

Podrán participar todos los doctorandos de la Universidad de Granada, que hayan superado satisfactoriamente al menos una evaluación anual del progreso de su Tesis (Plan de Seguimiento y de Investigación). Las solicitudes de aquellos participantes que no cumplan estas condiciones serán desestimadas.

Las candidaturas deberán contar con el visto bueno del tutor y el director del doctorando y garantizar que la información proporcionada es susceptible de difusión pública. Si las investigaciones estuvieran vinculadas a algún acuerdo de confidencialidad, los estudiantes deberán contrastar con las partes implicadas los contenidos utilizados en el concurso.

La Universidad de Granada no se responsabilizará de las infracciones que puedan derivarse de dicho incumplimiento.

## Premios

El concurso contará con 3 premiados que recibirán un diploma acreditativo. El primer premio, de 300 euros, y el segundo premio de 200 euros, serán otorgados por un jurado especializado. El tercer premio, también de 200 euros, será el otorgado por el público asistente a la final.

## Difusión

Los monólogos ganadores se subirán a las páginas webs y redes sociales de la Escuela Internacional de Posgrado y del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio.

## Cesión de derechos de imagen

Los autores aceptan ceder sus derechos de imagen en favor de la UGR, a efectos del uso de imágenes para fines de comunicación y difusión.

## Organización

Las distintas fases del concurso se desarrollarán a lo largo de los meses de abril y mayo, ambos inclusive.

En una primera fase, los participantes enviarán un video de su monólogo a la comisión evaluadora, que seleccionará 10 monólogos para la fase final del concurso.

## Reglas e instrucciones

Los participantes deberán cumplir las siguientes reglas e instrucciones:

1. El plazo de solicitud para la participación del concurso será del 11 al 14 de abril. Dicha solicitud se realizará rellenando el siguiente cuestionario

<https://forms.gle/4KmA73HzHApuukK66>

1. El plazo para presentar los vídeos de los monólogos de la fase preliminar será del 17 al 28 de abril. Dichos vídeos se enviarán a: culturacientifica@ugr.es poniendo en asunto Concurso Monólogos Doctorales\_Nombre y apellidos del participante. Sólo se tendrán en cuentan los monólogos con una duración inferior a 4 minutos.
2. En el video solo se utilizará la palabra como medio de expresión, sin añadiduras gráficas, virtuales, musicales o de cualquier otra índole. El video se realizará de pie frente a una cámara.
3. Cualquier dato o información proporcionada por los concursantes debe ser susceptible de difusión pública.
4. La decisión del jurado será definitiva e inapelable.
5. Los monólogos seleccionados pasarán a la fase final que se realizará de manera presencial a lo largo del mes de mayo en alguna de las instalaciones de la Universidad de Granada.

La participación implicará la plena aceptación de las bases.

## Jurado y criterios de valoración

Una vez recibidos los monólogos de la fase preliminar, la organización del concurso los remitirá al jurado que estará compuesto por Estrella Martínez Rodrigo, profesora titular en el Departamento de Información y Comunicación, Ana Isabel García López, directora de la Unidad de Cultura Científica, José Ángel Ibáñez Zapata, director de la Oficina de Gestión de la Comunicación y 3 investigadores de diferentes áreas del conocimiento con experiencia en divulgación (Ana Valverde Cano, Mª Luz Cádiz Gurrea y Teresa Bajo Molina).

Los criterios de valoración serán comunes a todas las ramas de conocimiento:

1.- Contenido (máximo 5 puntos): Descripción del tema de investigación y su importancia, la metodología, los resultados esperados más relevantes y las posibles conclusiones preliminares utilizando una estructura lógica y atractiva.

2.- Expresión y creatividad (máximo 5 puntos): Uso de lenguaje sencillo y divulgativo (evitando tecnicismos y jerga científica) que permita la comprensión del tema. Se valorará la originalidad en la presentación y que el público sienta deseos de conocer más del tema. No trivializar el contenido de la investigación, se debe ser divulgador, cercano pero riguroso.

**Consideración final**

El incumplimiento de las bases de la convocatoria, así como la ocultación de datos, su alteración o manipulación, serán causa de desestimación y, en su caso, de devolución del posible premio percibido.